

EMPLEOS VERDES: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL DERECHO DEL TRABAJO

Henar Álvarez Cuesta
Albacete, Bomarzo, 2016, 142 págs.
ISBN: 9788416608317

Patricia Prieto Padín
Investigadora Contratada Predoctoral FPU (MECD)
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de León

Permítame el lector que le presente una obra monográfica que, con indudable acierto y equilibrio, aborda dos de los desafíos determinantes del siglo XXI: el trabajo decente y la defensa del medio ambiente sostenible, no en vano el cambio climático tiene (está teniendo) y tendrá un gran impacto en el desarrollo social de los distintos países. El logro y el reto para el Derecho Laboral consisten tanto en impedir que el trabajo prestado por los asalariados sea indigno por participar en la degradación medioambiental, como lograr que tenga unas condiciones de trabajo decentes, y las armas para aunar ambas metas son los empleos verdes.

Respondiendo a tan importante cometido, la investigación presentada se estructura formalmente en cuatro capítulos. En el primero de ellos y más extenso de los que integran la obra, titulado “Los empleos verdes como trabajo respetuoso con el medioambiente y decente”, la autora –Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León– propone, en primer lugar, una nueva definición de “empleo verde” que tome en consideración ambas facetas del binomio para, seguidamente, realizar una clasificación de los distintos tipos, así como, describir los nuevos nichos de empleo en este ámbito. Se ofrece al lector, además, una exhaustiva visión de la regulación que pretende impulsar el empleo verde desde instancias internacionales (en particular, la Unión Europea), deteniéndose en examinar del mismo modo cuantas medidas (todavía escasísimas) están previstas en el ordenamiento español; en este sentido, el estudio propone la formulación de nuevos mecanismos destinados al fomento de este tipo de ocupaciones emergentes, coadyuvando así a la creación y mantenimiento de empleos que, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia, merezcan el calificativo de “verde”, es decir, siempre y cuando contribuyan a la lucha contra el cambio climático y cuenten con las características del trabajo decente (atributos analizadas también en esta monografía).

Dentro de los diferentes y variados sectores productivos en los que los empleos verdes han de afianzarse, constituye referente imprescindible el agropecuario; consciente la

autora de tal circunstancia, el segundo de los capítulos “El sector agrario y la apuesta por el empleo verde” está dedicado a analizar la importante y especial relación existente entre ambos. A tal efecto, y dando cuenta de algunos de los aspectos más notables esbozados al respecto por la Organización Internacional del Trabajo, ÁLVAREZ CUESTA –con el hacer riguroso que siempre la ha caracterizado– profundiza en la política agraria de la Unión Europea y en las posibilidades de desarrollo del subsector ecológico a la luz de la regulación existente en materia de desarrollo rural sostenible.

“Las conexiones entre la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos laborales” constituye el tema y contenido del capítulo tercero en el cual, a través de un posicionamiento crítico y constructivo, se pone de manifiesto como el control de riesgos de la salud de los trabajadores y del medio ambiente se realizan de manera más eficaz a través de un enfoque común, mediante la utilización de recursos técnicos y metodologías compartidas y, en coherencia con tal extremo, apuesta por una regulación única, a modo de Ley Integral de Prevención y Calidad Ambiental, que recoja los fundamentos, principios e instituciones comunes y los mecanismos de coordinación y articulación entre los diversos conjuntos normativos funcionalmente organizados.

El cuarto y último capítulo, bajo el rótulo “La participación de los agentes sociales en la lucha por los empleos verdes”, cierra la obra reflexionando sobre las vías de acción de las organizaciones obreras en este ámbito y dentro del marco del Derecho Laboral español. En concreto, estudia las posibilidades de intervención en el diálogo social, la participación a nivel de empresa, la viabilidad de la negociación colectiva como cauce idóneo para incorporar el contenido medioambiental o el camino de la responsabilidad social y los acuerdos marco internacionales o, en fin, análisis de las consecuencias que podría acarrear (a la luz de la insuficiente información existente) la firma de los tratados de libre comercio que se están negociando la Unión Europea.

En suma, no es difícil comprender como la obra *Empleos verdes: una aproximación desde el Derecho del Trabajo* constituye un estudio de referencia en esta actual materia habida cuenta conjuga una doble funcionalidad: de un lado, la informativa al plantear y visibilizar un importante problema que presenta (y producirá) diversas aristas en nuestra sociedad; de otro y más importante, la formativa, constructiva, crítica o innovadora, en tanto las aportaciones en él contenidas están sembradas de soluciones para prevenir y diseñar las estrategias más adecuadas para su acomodo legal por parte de los responsables o legitimados; aspectos que, unidos al hecho de haber abordado el objeto científico desde una perspectiva huérfana de tratamiento legal y/o doctrinal depurada en el ámbito laboral, así como haberlo cumplido con el éxito tanto de servir de tránsito ineludible para los todos aquellos profesionales ligados de alguna forma con el campo de las relaciones laborales, como hacerlo reconocible y aprehensible por los lectores de extracción no jurídica, solo pueden que confirmar la excelencia investigadora de la autora.